



copelacapital@gmail.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora

La Capital de Tierra de Barros

MARZO DE 2018
Año 20, Número 226



Adafema, la asociación de alzheimer y San Juan de Dios no entran en el reparto del 0,7 % del IRPF

LEDA cesará la prestación de servicios deficitarios el 2 de abril, si la Junta no abona la deuda con la empresa

El ayuntamiento tiene “muy avanzados” los anteproyectos de los EDUSI, según el concejal González Jariego

Lobato: “La Junta no castiga al equipo de gobierno, sino a la ciudad de Almendralejo”

La Comisión Regional de Urbanismo vuelve a dejar en suspenso el nuevo PGM



En el interior, información sobre las cofradías. Imagen de María Santísima de la Piedad en su Misterio Doloroso. (Foto de 2017: Luis Gutiérrez Álvarez).

Deportes

Un Extremadura venido a menos busca afianzarse en los puestos de fase de ascenso en la recta final de la liga

Información

El ayuntamiento instalará wifi en parques y zonas deportivas gracias al proyecto Alba Smart

Itinerarios de nuestras procesiones de Semana Santa



Aprobado un pacto de ultraactividad de los funcionarios y personal laboral del ayuntamiento

La corporación municipal ha aprobado por unanimidad un nuevo documento negociado entre los sindicatos y el ayuntamiento en el que se establecen las condiciones de trabajo de los trabajadores municipales.

Almendralejo
¡Vivela, Cúdala!

TRIBUNA



Las lágrimas del comandante

Miguel García

¡Y tenía corazón!, ese el título de la obra pictórica de **Enrique Simonet y Lombardo** que más me ha impresionado de entre los miles de cuadros que he contemplado en los cientos de museos que he visitado en **España, Europa y América**.

Simonet, triunfador como nadie del realismo social y del paisajismo, plasmó magistralmente en esa obra, - *joya del Museo de Málaga* -, la vida misma, su crueldad. Sobre el lienzo con luces y sombras, un médico forense practicándole la autopsia a una prostituta asesinada. Hiperrealismo de escuela. Tras extraerle el corazón, con éste en su mano izquierda y el bisturí en su derecha, exclamó: **¡Y tenía corazón!**; *Oh, casualidad!*, la meretriz asesinada, también tenía corazón.

Algo muy similar nos ha pasado estos días a millones de españoles al contemplar las imágenes televisivas de un joven comandante de la **Guardia Civil** rompiendo a llorar, casi derrumbado, diría yo, cuando daba explicaciones en la rueda de prensa acerca de devenir cronológico del asesinato de una inocente criatura, - **Gabriel** -, al que sus padres y ya todo el mundo, llamaban "*Pescaito*". **Juan Jesús Reina**, - *así se llama el benemérito comandante* -, al irrumpir con aplausos los asistentes a dicha rueda de prensa, vino a decir algo parecido a lo que dijo el forense del cuadro de **Simonet y Lombardo**: "*Claro que lloramos. Es que somos humanos*".

Como humano ha sido estos días de lluvias torrenciales, ese otro cabo de la **Guardia Civil**, **Diego Díez** que también en acto de servicio en **Guillena** ha dado, más bien dejado su vida entre las aguas de un río embravecido por una inmensa riada, no sin antes rescatar a tres personas, salvándoles la vida.

Y, como debía ser, justo y acertado es que el alcalde socialista de esa ciudad sevillana declare tres días de luto por la heroica muerte de **Diego Díez**, que nos recuerda a esos gestos tan británicos como aquel '**Minuto de Silencio**' propuesto -y que ha quedado para la posteridad en todo tipo de actos-, por aquel soldado-periodista **George Honey**, combatiente en la **Primera Guerra Mundial**, como homenaje, condolencia y reflexión de quienes mueren siendo inocentes o en causas nobles de entrega, o la célebre amapola roja, con botón negro, que simboliza el '**Día de la Memoria**', que conmemora cada 11 de noviembre el día del armisticio entre Alemania y los Aliados demócratas para poner fin a aquella Primera Guerra Mundial, acarreado aires de Paz.

Y frente a todos estos gestos merecidos para y con los beneméritos históricos uniformados de verde, en *la otra orilla*, como titulase su libro -*póstumo*- de cuentos **Julio Cortázar**, están ese otro grupo de delincuentes golpistas, malversadores, ruinosos y amamantados con el odio a lo español, que, entre mamarrachadas y soflamas independentistas, se esfuerzan baldíamente en deslegitimar e incriminar a quienes siendo leales servidores públicos, con el Estado de Derecho en la mano, han conseguido dignificar la **Ley** y la **Razón** en aquella región española. Sí, española, mal que a alguno les pese, con o sin **Tabarnia**, esa ocurrencia sarcástica que sirve de entretenimiento al personal y en la que en su escudo se puede leer "*Acta Est Fabula*": *Esto se ha terminado*. Como el *procés*.

PROTAGONISTA

Oro para Marta García Lozano en kata en la Premier League de Róterdam



La almendralejense Marta García Lozano -en la foto, a la izquierda- ha logrado el oro con el equipo español de kata (modalidad del kárate) en la Premier League de Róterdam. España venció a Alemania por 4-1 en la final. Hace unas semanas, fue plata en Parí y bronce en Salzburgo.

Marta vive en Madrid, en la residencia Joaquín Blume, en el Centro de Alto Rendimiento y Tecnificación. También estudia en la universidad. "Desde septiembre del año pasado ha cambiado mi vida. Ahora mismo entreno día y noche, ocho horas al día, hasta los que tengo libre, que son muy pocos".

En la selección la tratan como a una hija. "Hay gente que tiene más de 30 años y yo tengo 18. Las Olimpiadas de 2020 están ahí, pero, como digo, hay gente con 30 años que es muy buena y yo solo tengo 18. Miro más a las Olimpiadas de 2024".

EDITORIAL

El Plan General Municipal, en suspenso

La Comisión Regional de Urbanismo dejó en suspenso el nuevo PGM de Almendralejo en reunión celebrada el 15 de marzo. El plan sigue encallado, y no parece que a corto o medio plazo vaya a ser aprobado. El plan no ha sido rechazado. El alcalde García Lobato, que ve "una acción política", "sectarismo", por parte de la directora general de Urbanismo, a la que califica de "comisaria política", dice que "no hay ninguna razón legal para rechazar el plan" y va más allá al asegurar que la Junta está esperando a aprobar la nueva ley del suelo para poder rechazar el plan por no ajustarse a ella.

Resulta sorprendente que una hora después de terminar la reunión de la Cuotex, el PSOE de Almendralejo ya hubiera hecho público un comunicado explicando las razones para dejarlo en suspenso y "devolverlo a Almendralejo". El PSOE, que en la oposición en el ayuntamiento, aprobó junto al PP el documento. "Deslealtad

institucional", afirmó Lobato. No se concibe que un órgano, que se supone independiente, formado por profesionales, filtre a un partido político lo que en esa reunión se decidió. Parece que la nota estaba preparada de antemano. ¿Y cómo es posible que no se invitara al ayuntamiento ni al equipo redactor?

El 1 de marzo, tras un encuentro entre el técnico de la Junta que ha elaborado el informe sobre el plan de Almendralejo y el equipo redactor, todo hacía indicar que el equipo redactor iba a acudir a la reunión de la Cuotex para dar sus argumentos, pero, finalmente, el día clave, no fue invitado.

Hay que recordar que el rechazo ciudadano al PGM del PSOE de Ramírez provocó una gran manifestación en mayo de 2011, antes de unas elecciones municipales que acabó perdiendo el PSOE, dando los ciudadanos la primera mayoría absoluta al PP.



Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: María Dolores Izquierdo • Redacción y maquetación: Blas Sánchez • Colaboraciones: José Ángel Calero, Juan Ignacio Díaz, Juan Andrés Frías, Miguel García y José Fermín Plaza • Imprime: Iniciativas de Publicaciones e Impresión S.L. • Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono 924 664 308 • Apartado 296 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 3º D • 06200 Almendralejo.

TRIBUNA



Los 'héroes' de Andoain

Juan Andrés Frías



Parece natural que los familiares de un recluso lo reciban alborozado a su salida de prisión. Si son dos, el alborozo puede multiplicarse.

Es menos justificable pretender adjudicar alguna dosis de heroicidad a comportamientos abyectos con resultados trágicos.

Recibir como héroes a los colaboradores necesarios de los que diseñaron el momento y el lugar del asesinato de Joseba Pagazaurtundua es, cuando menos, absolutamente repugnante, y demuestra que el relato de cuatro décadas de terror y odio está todavía por escribir, pero los asesinos están dispuestos a redactarlo según sus bastardos intereses.

Son los jueces los que deben determinar si acciones tan vomitivas son constitutivas de delito, pero bajo el punto de vista moral no nos cabe ninguna duda: es inmoral el apoyo político a la delincuencia con resultado de violencia física contra las personas, incluida la muerte.

Si una ley de seguridad ciudadana castiga estos comportamientos de apoyo al terrorismo, no puede calificarse de ley mordaza.

La libertad de expresión y opinión termina cuando la política se convierte en extorsión, chantaje, secuestro y asesinato.

Frenar con sanciones económicas estos excesos verbales no amordaza a los ciudadanos normales, que no tenemos ningún problema en expresar nuestras ideas, incluso si las mismas difieren sustancialmente de las que nos gobiernan a diario.

Les ocurre a millones de ciudadanos a diario desde hace 40 años. Hemos podido participar en partidos, sindicatos y asociaciones, votar y ser votados en procesos democráticos, manifestarnos, reunimos con otros, acudir a tertulias para expresar el pluralismo político, escribir en medios de comunicación y leer con total libertad el contenido de los mismos, debatir, discutir, discrepar, coincidir, asentir o disentir, con mayor o menor encaje, confrontando nuestra opinión con la de los demás.

Pero no hemos colaborado con el terror, ni en Andoain ni en ningún otro sitio, ni hemos cometido delitos de rebelión o sedición para acabar con la nación española, ni hemos ejercido violencia contra las fuerzas del orden pensando que las calles eran nuestras, ni hemos enaltecido a los asesinos, ni hemos hecho apología de sus acciones, ni hemos injuriado o calumniado al rey, al Presidente del Gobierno, al alcalde de nuestro pueblo..., ni en un rap ni en ningún otro soporte verbal o escrito.

Por tanto, no nos sentimos amordazados.

Sólo necesitamos libertad y respeto porque la mayoría somos muy respetuosos con la libertad de los demás.

Como diría Forges, el inolvidable humorista gráfico, en una frase que saludaba la transición hacia la democracia que disfrutamos hoy:

¡Ya está bien!

Hasta las personas normales tenemos algún derecho a la defensa de nuestra libertad.

ES NOTICIA

LEDA cesará la prestación de servicios deficitarios el 2 de abril



LEDA ha presentado un escrito en la Dirección General de Transportes de la Junta en el que manifiesta que cesará la prestación de servicios deficitarios (las denominadas OSP) a partir del 2 de abril si no se abona por parte de la Junta la cantidad de 1.115.640, 27 euros, correspondientes a los periodos comprendidos entre el 13 de febrero de 2015 y el 14 de septiembre de 2016 y entre el 21 de abril de 2017 y el 1 de abril de 2018 (fecha última en la que se prestaría el servicio).

La portavoz de la Junta de Extremadura, Isabel Gil Rosiña, asegura que la Junta no debe nada a la empresa LEDA. Ha afirmado que la Obligación de Servicio Público (OSP) está pagada y que el dinero que abona la Junta para subvencionar el 50% del billete de autobús de diferentes colectivos también está pagado al 31 de diciembre del 2017.

Ha pedido que "no se utilicen medias verdades" y ha anunciado que, "ante la difícil situación que se plantea", la Junta "se sentará con la empresa Leda para encontrar soluciones". Además, ha señalado que si LEDA decide no seguir con las OSP, el servicio se mantendrá. "Esto no quiere decir que no estemos preocupados por este tema y nos sentemos a estudiar las posibles soluciones".

Por su parte, el director financiero de LEDA, Alberto Valenzuela, ha salido al paso en La Rebotica de Cope Almendralejo: "que devuelvan a LEDA lo que hemos anticipado, porque LEDA se ha convertido en un financiador de la Junta. Esto no es una medida de fuerza o de presión: es una imposibilidad económica. Reclamamos a la Junta lo que LEDA está perdiendo por hacerse cargo de un servicio reconocido por escrito como tan por la Junta", ha dicho Valenzuela, quien también se ha referido al anuncio de la Junta de que hay otras empresas que pueden hacer el servicio si a partir del 2 de abril, la empresa almedralejense lo deja de prestar: "Si la Junta gestiona directa o indirectamente a través de otro operador esas 25 rutas (OSP), está obligada a subrogarse a todo el personal. Esa es la única tranquilidad que tiene LEDA sobre sus trabajadores".

LA CAPITAL agradece a Manolo Vivas su colaboración desde hace 7 años



Vivas, en el centro, junto a su hermana Elisa, en un homenaje de la emisora municipal a la plataforma.

Nuestro colaborador Manuel Esteban Vivas deja de escribir en LA CAPITAL por motivos personales. Manolo cumplirá en agosto 90 años. Su primer artículo en LA CAPITAL data de febrero de 2011. En 1995, junto a su hermana Elisa y otros ciudadanos, fundó la Plataforma Pro-Hospital comarcal, que, actualmente, se llama Plataforma por la Sanidad Pública, cuyo presidente es Miguel García, también colaborador de nuestro periódico.

Los artículos de Manolo han tenido como base los valores cristianos a la hora de expresar sus opiniones sobre asuntos de actualidad. Tiene una calle con su nombre en la ciudad, y le fue impuesta una de las tres insignias de oro que concede el SES.

TRIBUNA



Sobre la violencia en la sociedad actual

José Ángel Calero

La muerte de Gabriel, que debería haber marcado un antes y un después para la crispada sociedad española, ante el espectáculo que nuestros representantes políticos nos ofrecieron en el Congreso de Diputados en el debate sobre la prisión permanente revisable, debo reconocer que me he causado una profunda decepción. Estaba seguro que la actitud de los padres del niño iba a servir de ejemplo a todos y cada uno de nosotros, creyentes o no, porque su serenidad, capacidad de perdonar, de asumir una pérdida tan horrible debía haberles hecho reflexionar sobre cual tendría que ser la escala de valores que informe la vida de una sociedad un tanto desnortada que necesita una urgente regeneración.

Naturalmente no puedo, sería un osado, plantear cuestiones de carácter jurídico sobre la prisión permanente revisable, ¡doctores tiene la iglesia! Pero al margen de tecnicismos legales, todos hemos sido conscientes, es evidente que nuestros representantes en el Parlamento han demostrado su nula empatía con las víctimas, su planteamiento demagógico, su falta de respeto a quienes sufren, y su actitud insultante e irrespetuosa -unos más que otros- que han ofendido a un pueblo español que, ciertamente, no se puede sentir representado por esta gentuza huérfana de la más mínima ética personal.

Frente a la actitud de la mayoría de la población española, que ha respondido con una encomiable serenidad ante el asesinato de Gabriel, el barrio de Lavapiés de Madrid ha vivido este fin de semana una verdadera batalla campal por la muerte de un mantero senegalés. De forma incomprensible la desgraciada muerte de este joven ha sido manipulada por desaprensivos con nombres y apellidos cercanos a Podemos que ha provocado una situación de terror con actos vandálicos y destrozos que, por supuesto, han obligado a intervenir a la Policía Municipal a la que se acusa de haber provocado la muerte del inmigrante cuando sabemos que no estaba cerca, que no fue perseguido y que, la autopsia lo ha confirmado, parecía una cardiopatía congénita.

En televisión he tenido la oportunidad de ver hace unos días escenas de peleas de niños y adolescentes en las que aparecen rodeados de compañeros que les jalean, graban con los móviles, mantienen una actitud pasiva y hasta apuestan por el resultado. Francamente no me sorprenden las peleas, siempre las ha habido y supongo que las seguirá habiendo, lo que me sorprende es el odio, la saña con la que se enfrentan y la inacción de la que hacen gala los que les rodean.

Estos tres sucesos que hemos tenido que ver en los últimos días muestran un clima de violencia que sí me sorprende por cuanto, aun aceptando que la violencia es una realidad permanente en la historia de la humanidad, se infiere que nuestra sociedad no ha evolucionado tanto como podríamos pensar.

Parece claro que nuestra sociedad tiene un problema y quizá sin solución, porque esta violencia es consecuencia de una falta o pérdida de valores que es el verdadero cáncer del mundo actual.

No se puede esperar mucho de una sociedad que antepone el yo al nosotros, el mío al nuestro y muestra en definitiva una crisis moral que pone por delante el egoísmo a compartir.

ES NOTICIA

La Feria del Motor, del 19 al 22 de abril



La cuarta Feria del Motor de Almendralejo (Femoal) se celebrará del 19 al 22 de abril en el Palacio del Vino y la Aceituna con la participación de diez concesionarios y 15 marcas, todos los presentes en Extremadura.

La principal novedad que presenta este evento es el cambio de fecha, ya que las tres ediciones pasadas fueron en junio. El objetivo de este certamen es que los concesionarios consigan contactos entre los visitantes para poder trabajar durante los meses posteriores.

Según el organizador de la feria, Gonzalo Vaca, ya hubo marcas que cerraron su participación durante el transcurso de la pasada feria y por primera vez estarán presentes todos los concesionarios de la región. La feria tendrá actividades para todos los públicos, como el campeonato de scalextric y por primera vez se presentarán algunos de los últimos modelos de coches que saldrán al mercado. Además, se potenciará el uso de las redes sociales para dar cuenta de lo que pasa en la feria.

El año pasado la visitaron 12.000 personas y se vendieron 72 vehículos generando un volumen de negocio de 1,2 millones de euros.

Según el concejal Carlos González, el objetivo este año será consolidar esta feria que celebra su cuarta edición.

3.500 personas podrán disfrutar de El Barrio, el 11 de agosto, en Almendralejo



El Barrio dará un concierto en Almendralejo el 11 de agosto, en la plaza de toros, a las 22.30 horas, dentro de su gira 'Las costuras del alma'. Las entradas cuestan 36 euros en grada y 46 euros en pista. El aforo será de 3.500 personas.

Los puntos de venta son los siguientes: Manuel Lobos Novias en Badajoz, Impecables Novios en Mérida, Instalaciones Moriche y Bazar Shanghai en Zafra y el Bar Pata Negra en Almendralejo. Además, se pueden comprar online en varias plataformas, como ticketmaster o vayaentradas.

Es uno de los dos conciertos que el artista andaluz ofrecerá en Extremadura este verano. El concejal de Festejos, José Antonio Regaña, y el promotor, Carlos Lobo, lo han presentado como el concierto para las próximas fiestas patronales. Ambos han coincidido en comentar que "es el mejor concierto" que se podría ofrecer a los ciudadanos. La aportación económica del consistorio para esta actuación es de 43.000 euros.

La Cuotex vuelve a dejar en suspenso el nuevo Plan General Municipal de Almendralejo

“No hay una sola razón legal para denegar su aprobación”, dice el alcalde García Lobato

Ni el ayuntamiento ni el equipo redactor fueron invitados a la reunión de la comisión

La Comisión Regional de Urbanismo, en reunión del 15 de marzo, ha devuelto el Plan General Municipal de Almendralejo “tras haber sido analizado y a la vista de los informes de legalidad que recomiendan su suspensión”, según apunta el PSOE de Almendralejo en nota de prensa.

De entre las cuestiones destacables por las que se devuelve el documento, según el PSOE, estaría la falta de informes sectoriales preceptivos, el incumplimiento de algunas cuestiones establecidas como obligatorias por parte de medio ambiente, la clasificación errónea de suelos sobre los que pudieran incurrir penalizaciones patrimoniales o la necesidad de revisar el régimen de fuera de ordenación. El PGM se devuelve al ayuntamiento “con el absoluto convencimiento de que en esta ocasión, y centradas las cuestiones sustanciales éste terminará por corregirlo para llegar a la tan deseada aprobación definitiva.

El alcalde García Lobato ha afirmado que “ya estaba orquestado, decidido de antemano. Es una acción política. Un grupo político, una hora después de finalizar la reunión de la Cuotex, hizo una nota de prensa. Es deslealtad institucional. No se está castigando al equipo de gobierno, sino a la ciudad de Almendralejo. El plan es fruto de consenso. No hay una sola razón legal para denegar su aprobación. Como no la encuentran, lo dejan en suspenso. Se solicitó por escrito participar en la reunión de Cuotex. No nos contestaron. No nos han dejado participar, ni al ayuntamiento ni al equipo redactor. La dirección general de Urbanismo es sectaria. La Junta pide que se auditen y fiscalicen desarrollos urbanísticos que se impulsaron con gobierno del PSOE en Almendralejo. Son casi 200 unidades de ejecución, y ahora las discuten”.



Eulalia Moreno de Acevedo es la directora general de Urbanismo de la Junta de Extremadura. (Foto: Junta de Extremadura).

Resulta llamativo que una hora después de finalizar la reunión de la Cuotex -terminó sobre las 14.30 horas- el PSOE de Almendralejo ya hubiera hecho pública una nota de prensa con las conclusiones.

La sorpresa ha sido mayúscula en el equipo redactor. Uno de sus miembros, Miguel Madera, quien fuera director general de Urbanismo con gobierno socialista en la Junta, según ha podido saber LA

El día 15, una hora después de finalizar la reunión de la Cuotex, el PSOE local ya había hecho pública una nota

CAPITAL, no daba crédito a lo sucedido, tras más de una década trabajando en el nuevo PGM de Almendralejo. Los miembros de la Cuotex, un órgano que se supone in-

dependiente, formado por profesionales del sector, no pudieron escuchar los argumentos del equipo redactor, a pesar de las buenas intenciones mostradas en un encuentro previo que tuvo lugar el 1 de marzo con el técnico de la Junta que ha hecho el informe sobre el plan de Almendralejo. Pero Lobato va más allá: “están haciendo una nueva ley del suelo. Están demorando el plan hasta que se apruebe la nueva ley y así tener la razón legal para decir que no se aprueba el plan. Lo van a seguir teniendo en un cajón, con el informe hecho. Es una patraña, un embuste desde la Junta. ¿Se piensan que estamos tontos?”.

El PGM sigue en suspenso, y así puede estar por los siglos de los siglos. El equipo de gobierno podría plantearse, incluso, emprender la vía judicial.

De momento, sigue vigente el plan de 1996, con el que, por cierto, no es rentable para los propietarios llevar a cabo la ansiada urbanización del conocido como ‘barrio maldito’.

Desde Ciudadanos, a través de una nota de prensa, exige

“tanto a la Junta de Extremadura como al Ayuntamiento de Almendralejo que lleguen a un acuerdo para que se modifique el Plan General Municipal (PGM).

Así, han lamentado la decisión de “suspensión” de este plan por parte de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura (CUOTEX) que depende de la Junta de Extremadura ya que, según asegura el portavoz de la agrupación, Juan Arias, “es un tema sumamente importante para los ciudadanos de Almendralejo por lo que esperamos que pronto pueda subsanarse” y pide una “solución definitiva” a este

tema “que atañe y perjudica a todos los ciudadanos por igual”.

El equipo de gobierno podría plantearse emprender la vía judicial ante el enquistamiento de la situación

“Están demorando el plan hasta que se apruebe la nueva ley del suelo y así tener la razón legal para decir que no lo aprueban”

Respecto al comunicado de Ciudadanos habría que decir que no se trata de la modificación del plan vigente, de 1996, sino de un nuevo documento.

Desde el equipo de gobierno del PP, se ha venido insistiendo en que el texto “es fruto del consenso”.

Hay que recordar que fue aprobado por unanimidad-PP, PSOE- en sesión plenaria y que ha sido objeto de exposición pública en varias ocasiones.

TRIBUNA



Oposición política: no vale todo

Juan Ignacio Díaz Martín
Ciudadanos Tierra de Barros

En los últimos meses se han acentuado las malas artes políticas, a pesar de la clara señal que los ciudadanos mostraron en las últimas y penúltimas elecciones: dialoguen y antepongan los intereses y la resolución de los problemas de los ciudadanos, votantes o no, antes que cualquier otra cosa.

Pero vamos camino irremediable de los acontecimientos electorales; se van aproximando esas fechas donde cualquier cosa vale con tal de atizar al adversario político; en ambas direcciones: a quien gobierna, por ser el que tiene la obligación de responder de su acción (o inacción) de gobierno, y a quien ejercita la labor de la oposición, que, sin duda, aspira a gobernar, y escudriña, día sí día también, la acción o inacción de quien ejerce el mando en el Gobierno (municipal, autonómico o nacional).

Tan digna debe ser la labor de gobernar, como debiera ser de digna la labor de ejercitar la oposición.

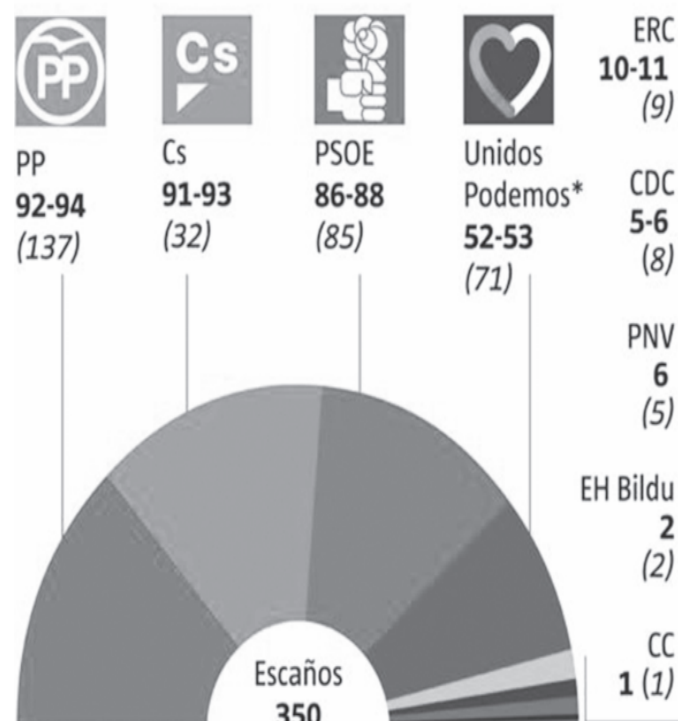
Pero la dignidad se pierde en un abrir de boca: aquellos que anteponen sus propios intereses antes que los de sus 'clientes', los ciudadanos, a pesar de sus compromisos previos. Y, a veces, la dignidad se pierde en la oposición política, cuando en vez de buscar lo mejor para tu ciudad, para tu comarca, o para tu vecino, que también tienes vecino aunque no te enteres, se dedican a trazar estrategias donde si nosotros tenemos el poder en la Junta, pues a zancadillear todo lo que huelga al partido de la oposición: ¡NO todo vale! Y mientras tanto, el cliente-ciudadano, con sus problemas, su día a día, sus necesidades..., viéndolas venir.

¿Y si las encuestas que estamos conociendo en estos días vislumbran que NO todo vale y puntúan al alza otras formas de ejercitar la acción de gobierno e incluso la de la oposición política?

ESTIMACIÓN ELECTORAL EN ESPAÑA

Estimación de escaños

Entre paréntesis, escaños del 2016



FUENTE: GAD3

Última encuesta conocida, de GAD 3 para La Vanguardia.

TRIBUNA



Del notario a la funeraria

Lola Izquierdo Mora



De todos es sabido que Guillermo Fernández Vara basó su campaña electoral de 2015 en "compromisos ante notario". Esto, que no era más que marketing, puesto que no tenía validez alguna, le dio a Guillermo Fernández Vara la oportunidad de embaucar una vez más al electorado extremeño. Como sería el nivel de credibilidad del personaje, que tuvo que recurrir al notario, a "quien da fe de lo que uno hace o declara". Mis paisanos, confiados y buena gente como nadie, creyeron esta puesta en escena y teatro de Vara y, con el apoyo de Podemos, volvieron a hacerlo presidente.

Lo hubiera dado por bienvenido si Guillermo Fernández Vara hubiera cumplido con su palabra, con su firma ante notario y con los medios de comunicación que siguieron cada paso de esta pantomima. Pero mintió. Ni cumplió ni se fue como dijo que haría si incumplía alguna de sus promesas, porque muchas de aquellas '60 Medidas para el cambio' están dormidas y olvidadas. Valgan como ejemplos: la inyección de 150 millones de euros que invertiría en un Plan de estímulo de la economía y empleo local, mantener el gobierno con 5 consejerías, la elaboración de una ley de emergencia social de la vivienda (en el Constitucional) o la promesa de un político, un cargo. No me resisto a recordar su afirmación de que los jóvenes extremeños emigrados volverían a casa en esta legislatura. La realidad es que 200 chicos salen huyendo al mes de esta Extremadura presidida, dirigida y gobernada por Guillermo Fernández Vara. Siguiendo con las promesas incumplidas, el actual director general de la Cexma no ha ganado ningún concurso público; ha sido designado por la Asamblea a propuesta del PSOE, ya que la anterior dimitió por no soportar las presiones a las que estaba siendo sometida; y, además, nunca sabremos el coste de dinero público que ha supuesto la admisión de esa renuncia. La desaparición del Consejo Consultivo fue un engaño en toda regla. Molestaban los miembros, su presidente, y creó otro órgano denominado 'Comisión Jurídica' que hace las mismas funciones y tiene el mismo coste. Eso sí, nombrado por él.

Para algunos políticos, el ejercicio de la política se ha convertido en un mero espectáculo, en estrategias centradas en conseguir votos utilizando lo que sea necesario; si es un notario, también. Si hace falta tocar los más bajos instintos humanos, se le hace hueco. Lo im-

portante no es la calidad de vida de los ciudadanos; el objetivo es conseguir el poder a toda costa.

No sé si cualquier tiempo pasado fue mejor. Lo que sí afirmo con toda rotundidad es que aprendimos que un servidor público se dedicaría, en cuerpo y alma, a cumplir el programa electoral que le brindó la victoria por ser un contrato con los ciudadanos que le dieron su confianza. Aprendimos, también, que asumiría las obligaciones de su cargo, teniendo por bandera el bienestar general y que serviría, con dedicación y entrega, para el cumplimiento de sus compromisos. Aprendimos que se promete o jura cumplir y hacer cumplir la ley: ese es el primer compromiso ético de un gobernante. Pero tampoco lo vemos porque, para sacar adelante lo que les interesa, juegan con la ley (por no decir que hacen trampas) para hacer nombramientos, crear instituciones, empresas públicas, adjudicar obras...

El nivel de los políticos en ejercicio en España, en general, y en Extremadura, en particular, es manifiestamente mejorable. Se perdieron todos los valores; el más significativo: que ni ellos mismos se respetan.

El conseguir ser presidente por segunda vez supuso para Vara una recuperación del poder pero no para hacer grande a Extremadura. Si ese hubiese sido su objetivo habría actuado con generosidad hacia su opositor por el bien de los ciudadanos, hubiera integrado a todos en su 'supuesto' proyecto, hubiera evitado abrir heridas y promovido trabajar todos unidos por los extremeños. Su actitud incumplidora, hostil hacia el contrario, sectaria con algunos medios de comunicación que nos atrevemos a cuestionarle, traidora a quienes confiaron en 'su palabra' (en las horas lectivas de clases de Religión, por ejemplo), su boicot al progreso de ciudades que no votan PSOE (Almendralejo)... evidencian que su objetivo, al llegar a la presidencia de la Junta por segunda vez, era quitarse la espina de 2011, vengarse del PP, que lo mandó a la oposición, enchufar a sus ayudantes (caso Gisvesa), aniquilar al contrario (negociando PGEx 2018 con Podemos)...; y, mientras, Extremadura sigue sin rumbo. Y no lo digo yo, lo demuestran sus hechos, sus actitudes y todos los índices socioeconómicos de Extremadura. Segundas partes nunca fueron buenas; ésta ha sido letal para nuestra tierra.

La Junta solo ha otorgado dinero del 0,7 por ciento del IRPF a 33 colectivos de la región

En Almendralejo, Adafema, la asociación de alzheimer y San Juan de Dios, sin fondos

El Partido Popular de Almendralejo ha pedido que el pleno del ayuntamiento eleve a la Junta de Extremadura una petición para que la administración regional lleve a cabo una convocatoria extraordinaria de subvenciones, y es que tres asociaciones de Almendralejo se han quedado fuera del reparto del 0,7 por ciento del IRPF que ha hecho la Junta.

Hasta ahora, estas subvenciones venían a través del Estado. Tras un acuerdo con las autonomías, son las comunidades las que hacen el reparto.

El secretario local del PP, José Fernández Aullol, ha afirmado que de las 160 solicitudes presentadas en Extremadura para 484 programas de interés general, solo se le han otorgado a 33 colectivos. Más de la mitad del dinero, unos 6 millones de euros, ha ido a cuatro entidades: Cruz Roja, Cáritas, Plena Inclusión y Asociación contra el cáncer.

En Almendralejo, Feafes-Adafema se ha quedado sin 6.000 euros; la asociación de familiares de enfermos de alzheimer, sin 25 mil euros; y la Or-

den de San Juan de Dios, sin 14 mil euros. Esto provocará que la primera no pueda poner en marcha un programa de acompañamiento a los enfermos; la segunda, además, dejará de percibir 20 mil euros más para su centro de día, porque la Junta le ha retirado la subvención; y la tercera, verá mermado los ingresos del economato.

De las trece asociaciones de alzheimer que hay en la región, solo la percibirán tres.

La trabajadora social de la asociación almendralejense, Raquel García, ha explicado que este recorte no supondrá una merma en los servicios básicos que prestan a sus usuarios. Esta ayuda la destinaban a hacer programas especiales o cambiar algunos servicios para mejorar la calidad de los mismos. "Este año no podremos hacer nada de esto". Aunque reconoce que hay colectivos que sí tendrán que cesar su actividad.

Según García, la justificación que les ha dado la Junta es que no hay dinero suficiente. Las quejas de este colectivo se enfocan en el reparto. Considera que la Administración regional debería haber repar-

tido el presupuesto entre las trece asociaciones de forma equitativa porque cumplen los requisitos.

A este recorte, hay que sumarle otro que ya sufrieron el año pasado con la ayuda general que les entrega la Junta todos los años. Según García, el recorte fue de 20.000 euros.

En Villafranca, el Partido Popular ha mostrado su preocupación por el futuro de la Asociación de Madres Contra la Droga de Villafranca (AMADROVI). Esta asociación también se ha quedado fuera de las ayudas a cargo del 0,7% del IRPF que por primera vez reparte la Junta de Extremadura.

"Sin estos recursos no podrán llevar a cabo sus actividades en materia de atención a personas con problema de drogodependencia, así como la labor de prevención que llevan a cabo en los centros escolares de toda la comarca, y en consecuencia pone en peligro su continuidad".

Cabe destacar que el pasado año, con motivo de su XXV aniversario, AMADROVI fue galardonada con la Medalla de Oro de la Ciudad como re-



Centro de Día de la Asociación de familiares de enfermos de alzheimer.

conocimiento a su trayectoria y lucha contra esa lacra social que es el mundo de las drogas.

En el pasado pleno del Ayuntamiento de Villafranca, celebrado el día 19, el PP presentó una moción para que el consistorio instara a la Junta de Extremadura a que dote a la Asociación de Madres Contra la Droga de los recursos económicos necesarios para garantizar la continuidad de los

programas que vienen llevando a cabo en los últimos años y que el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros manifieste su apoyo a la Asociación de Madres Contra la Droga y se comprometa a colaborar, en la medida de sus posibilidades, en el sostenimiento económico de dicha.

La moción se aprobó por unanimidad. Todos los grupos valoraron el trabajo de esta asociación y mostraron su apoyo.



HERRERA

renueva en COPE

3 AÑOS MÁS

#HerreraRenuevaEnCOPE

Síguenos en:    

@HerreraenCOPE /HerreraenCOPE



Almendralejo discrepa de Diputación sobre la calle Suárez Barcenas

Los ayuntamientos de Badajoz, Almendralejo y Gadiana de Caudillo “se oponen o aducen circunstancias para no seguir las recomendaciones del comité de expertos de la Memoria Histórica”, según la Diputación de Badajoz. De 165 municipios, 162 han aceptado.

En el caso de Almendralejo, se ha enviado un informe del cronista oficial de la ciudad, Paco Zarandíeta, para que se mantenga el nombre de la calle Arturo Suárez Bárcenas.

En el pleno de enero, se aprobó, con los votos a favor del PP, el mantenimiento de los nombres de las calles Francisco Montero de Espinosa, Julián García Hernández y Suárez Bárcenas.

Si el comité de la Memoria Histórica no acepta las alegaciones del Ayuntamiento de Almendralejo, se cambiaría el nombre por calle Familia Suárez Bárcenas. De no hacerlo, se perderían las subvenciones de la Diputación.

Suárez Barcenas fue designado juez instructor de Almendralejo en 1923 por Alfonso XIII, y esclareció el crimen del Pozo Airón. Ese mismo año fue nombrado hijo adoptivo de la ciudad. En 1973, en sesión plenaria, se decidió poner su nombre a una calle.

En un encuentro del alcalde con sus descendientes, éstos dejaron bien claro que había que mantener el nombre.

El PSOE dice que se incumple la Ley de Memoria Histórica “porque fue nombrado juez especial de incautaciones”.

El alcalde, José García Lobato, ha afirmado que “nunca ejerció como tal porque pidió una excedencia y, por tanto, no incumple dicha ley.

El ayuntamiento tiene “muy avanzados” los anteproyectos de las acciones de los EDUSI



La reforma de la Plaza de Extremadura será la primera obra que se hará con los EDUSI.

El ayuntamiento está pendiente de que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas apruebe el manual de procedimientos de los fondos Edusi. Según el concejal Carlos González Jariego, es un documento en el que se recogen todos los trámites que tienen que hacer para ejecutar los proyectos.

El edil ha recordado que esta convocatoria de los fondos europeos Edusi requiere muchos trámites administrativos. Y con este manual se pretende que se realice lo mismo que se indica desde el principio y no haya cambios en los proyectos. Jariego reconoce que no habrá ningún problema para que aprueben el manual porque está bien hecho, pero admite que hay un retraso en su resolución porque el Ministerio se encuentra evaluando las solicitudes de la tercera convocatoria de los Edusi. Precisamente el ayuntamiento almendralejense se presentó a ésta también con un proyecto conjunto con Torremejía, denominado ‘La Alianza’.

No obstante, el ayuntamiento ya tiene “muy avanzados” los anteproyectos de las acciones que quiere realizar con cargos a estos fondos, para agilizar los trámites cuando pueda licitarlos.

Hace unos días, asistieron a una reunión en Madrid en la que se les informó que en esta convocatoria será el Ministerio, y no la Unión Europea, el que decida qué actuaciones son subvencionables con estos fondos. En este sentido, el edil ha reconocido que pueden hacer determinadas inversiones ya, pero quieren tener la certeza de que esas acciones van a ser subvencionables. Jariego ha avanzado que en este trimestre podrán solicitar ya algunas inversiones al Ministerio.

La Junta recurre la limitación del cava

La consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura ha interpuesto un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, contra la resolución del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente que el 29 de diciembre del pasado año, limitó la ampliación de hectáreas de viñedo dedicadas al cava, abriendo de esta manera un litigio judicial.

Hay que recordar que la citada resolución decidió para la DOP Cava una limitación del 0,52 % para 2018 que, en la práctica, supondrá un tope 172,2 hectáreas aplicable a las solicitudes de 2018 para nuevas plantaciones, para replantaciones y para las conversiones de derechos de replantación (57,4 hectáreas en cada caso).

Según ha informado la Junta, la interposición

del recurso se produce tras la desestimación del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del requerimiento previo que la Junta presentó el pasado día 29 de enero como paso previo a la vía judicial. Al no haber sido atendido por el Ministerio, la Junta de Extremadura “se ve obligada a instar su resolución en vía judicial para ejercer la defensa de los intereses del sector”.

El Gobierno central considera que la resolución de limitación ahora recurrida por la Comunidad Autónoma ha sido adoptada por “apreciarse un riesgo significativo de devaluación de la DOP Cava y siguiendo el procedimiento establecido, cuestiones ambas que ahora se deberán decidir en sede judicial”.

En dichas alegaciones, la Junta va de la mano del sector del cava extremeño (Elaboraciones de vino base y productores de cava, Asociación de Empresas Vinícolas de Extremadura, Viñaoliva, Asaja Extremadura y UPAUCE).



Aprobado en pleno un pacto de ultraactividad de los funcionarios y personal laboral

El documento, con una vigencia de tres años, establece una sola RTP

El PSOE dice que “hay desigualdad y brecha salarial en la plantilla del ayuntamiento”

La corporación municipal ha aprobado por unanimidad un nuevo documento negociado entre los sindicatos y el ayuntamiento en el que se establecen las condiciones de trabajo de los trabajadores municipales. Se trata de un pacto de ultra-actividad de los funcionarios y del personal laboral.

Por primera vez, este documento recoge a todos los empleados públicos. Antes, los funcionarios tenían un pacto de ultra-actividad y el personal laboral, otro. A petición de los sindicatos, se ha elaborado este documento único que regula las condiciones de trabajo. A juicio del primer teniente alcalde, Luis Alfonso Merino, “se da un paso más en los derechos y obligaciones de los trabajadores”.

El documento tiene una vigencia de tres años y cuenta con algunas diferencias respecto al anterior. Merino ha citado alguna de ellas: existencia de una sola Relación de Puestos de Trabajo (RTP), la reserva de un 10% para personas con discapacidad en la oferta de empleo público, la evaluación del desempeño, mejoras en gratifica-

ciones y permisos, la posibilidad de dejar de prestar servicio, el aumento de representantes sindicales, un protocolo de acoso y un plan de igualdad.

La portavoz del PSOE, Piedad Álvarez, centró su intervención en esto último y “en los datos que se recogen sobre la desigualdad en la plantilla del ayuntamiento”. De los 589 empleados que hay actualmente, el 27% son mujeres. Del informe del plan, también se desprende que “hay brecha salarial” entre hombres y mujeres, ya que el 20% de los empleados que tienen un sueldo por encima de los 35.000 euros son mujeres y el 28% las que tienen un sueldo entre los 19.000 y 35.000 euros.

“No es una crítica al equipo de gobierno, es general, en la que todos tenemos responsabilidades”, ha reconocido. Merino ha comentado que también hay datos igualitarios en cuanto a igualdad, como que el 50% de las jefaturas de servicios la ocupan hombres o que el 43% de los jefes de sección son mujeres. El plan de igualdad está compuesto por 43 medidas.



Reunión en la que se dio el visto bueno al pacto.

El PSOE no registró el conservatorio

El PSOE no incluyó el edificio del conservatorio en el inventario municipal ni lo inscribió en el Registro de la Propiedad al no hacer una declaración de obra nueva.

El edificio del Conservatorio Oficial de Música de Almendralejo no estaba inscrito en el Registro de la Propiedad y no estaba incluido en el inventario de bienes del ayuntamiento. En el último pleno se aprobaron estos trámites.

De propiedad municipal, y a pesar de las actuaciones que la Junta ha venido haciendo desde su construcción, ahora el ejecutivo extremeño ha dicho que no se pueden hacer unas obras en la cubierta si antes no se lleva a cabo una cesión por parte del ayuntamiento. “Deberían estar avergonzados. En once años nadie se preocupó de saber dónde estaba el proyecto para inscribirlo”.

Lo ha dicho el alcalde de Almendralejo, Pepe García Lobato, ante lo que considera “un chantaje” de la Junta: “Ahora piden una cesión para dilatar los plazos”. Según Lobato, esta obra se podía haber empezado en la primera parte de 2017, pero “no había dinero”.



El gobierno local reforzará el emprendimiento con nuevos convenios con la EOI e Incyde

El PSOE afirma que los populares “han derrochado 500 mil euros” en políticas de empleo

El grupo municipal del PSOE ha denunciado que el equipo de gobierno del PP “ha derrochado 500.000 euros” en políticas de empleo. En una nota de prensa, recuerdan que la Agencia de Desarrollo Local contaba con tres técnicos subvencionados por la Junta y que en 2014 el equipo de gobierno “privatizó este servicio y contrató a una consultoría para la ejecución” del proyecto Global de Desarrollo y Aceleración de Empresas. Según el PSOE, se le ha pagado a la empresa 457.000 euros entre los años 2015 y 2017.

En dicha nota apunta también que, “según la información que nos han facilitado los técnicos municipales, a petición del grupo municipal socialista, el ayuntamiento desconoce el número de empresas que, habiendo participado en este proyecto, se encuentran actualmente en funcionamiento, su domicilio fiscal y el número de trabajadores que tienen en su plantilla”.

Los socialistas consideran que el PP debe dar explicaciones de “en qué se han gastado hasta el último número de este contrato y cómo mensualmente se pagaban 16.000 euros a la empresa UTE Deloitte-Invierteme”. El concejal Carlos González Jariego ha respondido al PSOE.

El edil ha señalado que en estos tres últimos años ha informado al partido de la oposición en las comisiones de lo que se ha ido haciendo en este proyecto, por lo que es “un disparate que digan eso”.

A su juicio, esta inversión “ha sido beneficiosa para la ciudad”. Critica que el PSOE haya hecho “política fácil” con este asunto, “porque para hacer política difícil hay que trabajar y ellos no están para eso. Es criticar por criticar”, ha añadido, Además, ha avanzado que próximamente se firmará un nuevo convenio con la EOI y la Fundación Incyde.

Almendralejo Acelera

El proyecto Almendralejo Acelera fue puesto en marcha por el ayuntamiento para la aceleración de empresas y con el objetivo de identificar aquellas ideas de negocio innovadoras, gestionadas por equipos de trabajo con vocación emprendedora y de base tecnológica. Contó con tres convocatorias desde abril de 2015. Aunque el proyecto era por dos años, hubo una tercera convocatoria donde se les dio salida a proyectos de la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Por ejemplo, a la primera se presentaron 46 proyectos —el 80 por ciento de emprendedores

de Almendralejo—, siendo elegidos 10.

En la segunda convocatoria, en marzo de 2016, salieron adelante nueve proyectos, de unos 35 presentados.

Almendralejo Acelera ha tenido entre un 40 y un 50 por ciento de éxito.

Algunos emprendedores tienen ya mercado y sus empresas funcionan. Una de las más destacadas es The Glow, que en 2017 contaba con 37 trabajadores, y que está llevando a cabo la película de animación ‘Buñuel en el laberinto de las tortugas’.

También tenemos el caso de Ubicual, una plataforma de marketing digital y móvil, que hace unos meses obtuvo financiación por valor de 75 mil euros para el desarrollo de nuevas herramientas.

O María de Melo Collection, que diseña trajes de época, que organiza bailes y eventos y que tiene clientes en todo el país. En el mundo de la agricultura y las nuevas tecnologías, Agroconecta, con experiencias piloto en Zafra y China.

Estas empresas son solo ejemplos del rendimiento y beneficio que ha traído consigo el Espacio Global de Emprendimiento. En enero de 2015, el Ayuntamiento de Almendralejo adjudicó a la UTE Deloitte-Invierteme la consultoría para la



Carlos González Jariego, concejal de Desarrollo Económico.

ejecución de un proyecto global de desarrollo y aceleración de empresas en Almendralejo, por un importe de 309 mil euros (sin IVA), y por un periodo de dos años.

Se presentaron siete empresas. La oferta más ventajosa la presentó el Grupo Empresarial Critería, a la que se adjudicó la consultoría. No obstante, Deloitte, que había quedado en segunda posición, presentó una reclamación manifestando que “los estatutos de Critería establecen que el objeto social de la empresa comprende una serie de actividades que en ningún caso están relacionadas con el

asesoramiento empresarial, consultorías y, mucho menos, aceleración empresarial”. Critería contestó a la reclamación de Deloitte. La Mesa de Contratación concluyó que el cambio de los estatutos de Critería, los cuales ya incluían, como objeto social, el ejercicio de actividades relacionadas con el objeto del contrato, no se hizo antes del último día de plazo para la presentación de ofertas. Por tanto, Critería quedó excluida, siendo adjudicataria la UTE Deloitte-Invierteme.

Todo el expediente está publicado en el perfil del contratante de la web municipal.



LA REBOTICA

de lunes a Viernes
de 12:30 a 13:30



606433241

facebook.



COPE ALMENDRALEJO TIERRA DE BARROS 88.6 FM
Tel.: 924 66 42 08 - 606 43 32 43

Almendralejo y Trujillo, ambas con alcaldes del PP, no tienen un PAP de la red regional

La consejera Leire Iglesias dice que las críticas de García Lobato “son deleznable”

La consejera de Igualdad de la Junta, Leire Iglesias, ha calificado las declaraciones del alcalde de Almendralejo, García Lobato, sobre la petición de un Punto de Atención Psicológica para la ciudad de “críticas deleznable”. Iglesias afirma que Lobato “copia lo peor del señor Rajoy. Es trilerismo, politequeo, en la lucha contra la violencia de género”.

Para la consejera, Rajoy tiene bloqueados recursos “porque ha puesto como condición para que se firme un pacto nacional contra la violencia de género que se aprueben sus presupuestos”.

Iglesias ha argumentado que en las localidades de menos de 40 mil habitantes hay una oficina de igualdad con una persona contratada con fondos de la Junta. En las que hay una segunda persona, la contratación la hace el ayuntamiento. Sobre el Punto de Atención Psicológica, “nuestro compromiso es que tiene que haber uno a menos de 40 kilómetros del municipio, y Almendralejo tiene dos a menos de 40 kilómetros”. La consejera ha dicho que si Rajoy desbloqueara los recursos “podríamos ampliar esos PAP, pero eso no garantizaría uno en Almendralejo, sino donde haya más demanda, necesidad o distancia”.

Leire Iglesias dice que Rajoy tiene bloqueados los recursos al no firmar un pacto nacional contra la violencia de género

En la actualidad, desde la Oficina de Igualdad de Almendralejo se atienden 63 casos de violencia de género, con medidas de atención y protección. El 16% de las víctimas son de la comarca, que se encuentra sin servicio de atención a las mismas. Este hecho satura el servicio de la Oficina de Igual-



Piedad Álvarez, secretaria local del PSOE; y la consejera Leire Iglesias, en la sede de Almendralejo. (Foto: RCB).

dad de Almendralejo. Además, estas víctimas son atendidas por el Punto Municipal de Atención a la Mujer.

Desde que iniciara su andadura en Almendralejo, se ha venido consolidando como un servicio para Almendralejo, comarca e, incluso, localidades más lejanas. El número de usuarias que han recibido atención desde los diferentes programas ha aumentado en los últimos años. Desde que en su primer año se atendiera a 63 mujeres, ha habido un incremento progresivo hasta que en 2017 la cifra ha sido de 240, de las cuales un 30 % eran de localidades vecinas.

En la actualidad, Extremadura cuenta con 19 Puntos de Atención Psicológica repartidos por toda la Comunidad, dependientes todos del Instituto de la Mujer de Extremadura; entre ellos, no se encuentra el de Almendralejo. La concejala de la Mujer, Beatriz Palomeque, ha sido muy dura con la consejera en La Rebotica de Cope. “Lo que es deleznable es tener abandonadas a las mujeres”.

Resulta llamativo que haya varios PAP en poblaciones cercanas. Olivenza tiene uno y Badajoz, otro; en la zona de Don Benito, Villanueva y Miajadas, hay tres.

Desde la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Almendralejo, se insiste en que el PAP municipal está dando cobertura a mujeres de la comarca y de fuera de ella. “¿Qué pasaría si

pidiéramos un certificado de empadronamiento?”, añade Palomeque. “Nosotros no vamos a dejar de prestar el servicio a mujeres de otras locali-

El Punto Municipal de Atención atendió a 240 mujeres en 2017; un 30 por ciento corresponde a localidades vecinas

dades”.

Los 19 puntos de la red regional están en Coria, Cáceres, Badajoz, Plasencia, Navamo-

ral, Santiago de Alcántara, Hervás, Miajadas, Logrosán, Caminomorisco, Mérida, Villanueva de la Serena, Cabeza del Buey, Llerena, Zafra, Badajoz, Olivenza, Fregenal y Don Benito. Dos municipios importantes de la región, ambos con alcaldes del PP, no tienen un PAP financiado por la Junta: Almendralejo y Trujillo.

Por otra parte, el grupo municipal del PSOE de Almendralejo afirma en nota de prensa que el Punto de Atención Psicológica municipal “está cerrado”. Los socialistas añaden que se les ha informado en comisión de personal que se van a realizar los trámites pertinentes para la contratación de nuevo personal que continúe realizando los servicios que el Ayuntamiento de Almendralejo viene ofreciendo desde 2006. La concejala Beatriz Palome-



La concejala Beatriz Palomeque dice que “lo deleznable es tener abandonadas a las mujeres”.

que ha salido al paso. Asegura que es mentira que el PSOE se haya enterado en comisión informativa ya que ella siempre ha venido informando de cuál es la situación del mismo. Desmiente que dicho punto esté cerrado. Sí reconoce que la atención personal a las víctimas no se está realizando. Ha explicado que han pedido ayuda a la Junta para poder contratar a un psicólogo, pero “la Junta se niega”. También ha comentado que se sacará la convocatoria para contratar un psicólogo. “Nos exigen que demos cobertura a un servicio que no es competencia nuestra, pero que estamos trabajando para reforzarlo”. Le parece vergonzoso que el PSOE en este aspecto no se ponga de su lado. Han enviado ya seis escritos y nueve correos a la Junta.

“Han sido cinco años estupendos”

El hermano Javier Valencia ha sido trasladado al centro de San Juan de Dios en Carabanchel



El hermano Francisco Javier Valencia, consejero delegado de la Orden de San Juan de Dios en Extremadura durante los últimos cinco años, abandona Almendralejo ya que ha sido trasladado a otro centro de la orden en Carabanchel.

El hermano Francisco Javier Valencia ha resumido su experiencia en la capital de Tierra de Barros en La Rebotica de Cope, incidiendo en el conocimiento y el trato de voluntarios, vecinos, autoridades municipales, empresarios, etc.: “Han sido una relaciones de escucha y ayuda mutua que han hecho posible que la Fundación San Juan de Dios realice su misión aquí. He establecido una serie de relaciones personales y de confianza y me he sentido muy contento y muy acogido”, explica. Precisamente, esto último “se lo he ido comunicando a los que he tenido ocasión. No son palabras para quedar bien, son de verdad. Han sido cinco años estupendos. Yo lo resumiría como una acción de gra-

cia por todas las relaciones personales e institucionales que se han establecido”. Asegura que la labor de la orden seguirá realizándose en Extremadura aunque él se vaya. Habla de la profesionalidad de los trabajadores que están en el centro, a la que se le une el estilo de la orden de humanización: “es decir, de atender a todas las personas, no solo el dolor de rodilla o espalda, sino en todo lo que so-

“Me he sentido muy contento y acogido; no son palabras para quedar bien, son de verdad”

mos. Hay necesidades familiares y espirituales y cada familia viene con sus problemas, no solo por la enferme-

“Hay necesidades familiares y espirituales, y cada familia viene con sus problemas, no solo por la enfermedad”

dad; de ahí que sea importante la formación de todos nosotros, para lo que hay cursos todos los meses y diversas conferencias que facilita la orden. Todo esto se hace para que el enfermo sea el centro en nuestra orden, nuestra misión es para que el enfermo esté contento, que se solucione sus problemas, que se cure con confianza y bien”, apunta.

En cuanto a su traslado a Carabanchel, asegura que son conscientes de que tienen que ir cambiando de lugares. “En nuestra formación como hermanos, tenemos un voto que

es el de obediencia, y sabemos que nos pueden ir cambiando a distintos sitios. Por supuesto que cuesta irse, porque es empezar de nuevo”. Su tarea en Carabanchel está relacionada con la vocación, pero asegura que tendrá que acudir a Almendralejo con cierta periodicidad. Cada cuatro años hay ‘capítulos’ y posteriormente suele haber traslados. La orden mandará al hermano José Cárdenas, que estaba en Las Palmas y pasará a residir en Sevilla.. Cuenta con mucha experiencia misional en África, donde ha estado más de 20 años.

El hermano Javier destaca que la orden a la que pertenece realiza esta misión gracias a todos los colaboradores que tienen y que siguen con el mismo empeño que tenía San Juan de Dios de “hacer el bien, bien hecho”.

San Juan de Dios es una orden católica, mendicante, sin ánimo de lucro, dedicada a los servicios hospitalarios y sociosanitarios por todo el mundo. Fue fundada en 1572

San Juan de Dios es una orden católica, mendicante, sin ánimo de lucro, dedicada a los servicios hospitalarios y sociosanitarios

por discípulos de San Juan de Dios. El primer hospital se fundó en Granada y actualmente están

sin ánimo de lucro, presentes en 53 países con 400 obras apostólicas, más de 1.200 hermanos, más de 40.000 colaboradores, 33.000 plazas sanitarias y sociales y más de 20 millones de beneficiarios. En el año 2015, fue galardonada con el premio Princesa de Asturias a la Concordia. La orden llegó a Almendralejo en el 2010 para hacerse cargo del antiguo centro hospitalario El Pilar y la residencia de ancianos Las Mercedes.

Servicios Sociales pone en marcha una nueva línea de atención al inmigrante



La concejalía de Servicios Sociales ha puesto en funcionamiento una nueva línea de atención al inmigrante con el objetivo de facilitar la inserción en la sociedad de este colectivo y para la mejora de la convivencia ciudadana.

Para ello, una trabajadora social acompañada por un agente de policía está realizando visitas a los domicilios donde residen personas que forman parte del colectivo inmigrante para ofrecer información sobre temas de su interés así como para hacerles conocedoras de las diferentes ordenanzas municipales y del obligatorio cumplimiento de las mismas. También se les hace entrega de unos dípticos redactados en diferentes idiomas con dicha información.

Por otro lado, también se está trabajando para la colocación de distintivos en los contenedores con la información de horarios en los que está permitido el depósito de residuos sólidos urbanos. Todos aquellos ciudadanos que tengan alguna demanda o queja que afecte a la convivencia ciudadana o a la alteración del civismo en la ciudad puede mandar su reclamación a través de la Oficina de Atención al Ciudadano o acercarse a los Servicios Sociales.

Oferta de Empleo Público para la Policía Local



La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Almendralejo ha aprobado la Oferta de Empleo Público para el ámbito específico de la Policía Local de este año. Dicha oferta se compone de una plaza de subinspector, dos plazas de oficiales y cuatro plazas de agentes. Conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación de Policías Locales de Extremadura, el sistema de acceso a estas plazas es de turno libre para las de agente y promoción interna, en su variante interna, para las plazas de oficial y subinspector. Asimismo, como se establece en la misma ley, se reserva una plaza de agente para su provisión por movilidad. Con esta oferta no se cubren todas las plazas vacantes establecidas en la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Almendralejo, pero la LPGE del año 2017, que es de aplicación, limita la Oferta de Empleo de las Administraciones Locales al 100% de la Tasa de Reposición en los funcionarios de los Cuerpos de Policía Local. En el caso concreto de Almendralejo, esta tasa es de cuatro.

El ayuntamiento instalará wifi en parques

El ayuntamiento pondrá varios puntos de acceso a internet a través de wifi en varios parques y en los dos polideportivos. Es un servicio que se ha desarrollado a través del proyecto Alba Smart, el cual se está realizando con Badajoz y tiene una subvención de los fondos Feder de dos millones de euros.

Los puntos ya cuentan con las infraestructuras instaladas y se está pendiente de realizar pruebas para comprobar que funciona bien. La velocidad de internet será muy baja, porque la normativa europea no permite más para no hacer la competencia a las compañías. No obstante, sí sirve de consulta de páginas webs para los ciudadanos.

Los siete puntos de acceso son la plaza de la Libertad, el parque de San Antonio, la biblioteca, el parque de la Piedad, los

dos polideportivos y el parque Dulce Chacón.

Por otro lado, se desarrollará un plan de capacitación para ciudadanos, la Administración Pública y los ciudadanos. Este plan pretende dar a conocer esta iniciativa del Alba Smart, qué son las ciudades inteligentes y que la Unión Europea lo subvenciona con estas acciones.

Se impartirán cursos en dos bloques: uno para los trabajadores del ayuntamiento y otro para los ciudadanos y pymes. El tema de los cursos será variado y se hablará sobre turismo, movilidad o economía. Próximamente se abrirá el plazo de inscripción a través de la página web del programa. Son gratuitos y presenciales.

Al proyecto Alba Smart le quedan otras acciones como poner en marcha las tarjetas ciudadanas, según el concejal Carlos González Jariego.



Uno de los puntos de acceso a internet estará en el parque Dulce Chacón.



VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

DISTRIBUIDOR OFICIAL



C/. Electricidad, 4 - ALMENDRALEJO (Badajoz)

Tlfs. 924 67 12 57- 620 62 47 76 - 620 85 95 19

tibacarcarretillas@hotmail.com

e-mail: antonioizquierdoabogado@gmail.com

www.antonioizquierdo.es

Antonio Izquierdo Mora

Abogado

Gestionamos su cláusula suelo

Derecho de familia, Accidentes de tráfico, Herencias

Derecho bancario, Laboral y Penal

Plaza Espronceda 2, 3ºB - Teléfono 609 431 737 - 06200 Almendralejo



El Extremadura, perdido en su laberinto

Los números de Martín Vázquez, peores que los de Manolo Ruiz

El entrenador madrileño insiste en que están en la buena línea, a pesar de los resultados

El Extremadura está completando una pésima segunda vuelta del campeonato, lejos de los guarismos de un equipo hecho para aspirar a una primera plaza que se ha puesto imposible a estas alturas de la competición.

De la jornada 20 a la 30, los azulgranas habían sumado 13 puntos. Si exceptuamos el triunfo en Córdoba, en el inicio de la segunda vuelta, desde la jornada 21 han sido 10 puntos en 10 partidos.

El técnico madrileño Martín Vázquez llegó en la jornada 26; hasta la 30, cinco puntos en cinco partidos.

Escribimos esto tras el empate en Jumilla y antes del trascendental envite ante el Melilla. Los azulgranas ya no miran a la primera plaza: el objetivo es estar en puesto de fase de ascenso tras la jornada 38.

¿Cómo se puede explicar este pinchazo azulgrana? Martín Vázquez decía hace muy poco que "no es bueno para los futbolistas tantos cambios de entrenador".

Si contamos a Sabas, que fue destituido en pretemporada, el Extremadura ha tenido cuatro técnicos esta campaña. A Sabas le siguieron Izquierdo y Manolo Ruiz, antes de la llegada de Martín Vázquez.

Con Martín Vázquez, a pesar de sus buenas intenciones: "Estoy contento y satisfecho con mis jugadores. Estamos en la buena línea", los azulgranas han descarrilado en la lucha por la primera plaza. Cuando fue destituido Manolo Ruiz, el equipo estaba a tres puntos del líder.

En cuanto a juego, el Extremadura está perdido en su propio laberinto, incapaz de volver por sus fueros y con continuos cambios en el dibujo y en las alineaciones.

Martín Vázquez ha jugado con dos futbolistas de contención en la medular en casa, cuando, quizá, se necesitaba más construcción en la zona de creación. En Las Palmas, el equipo se empeñó en llevar el balón al área contraria con excesivos toques. El Extremadura acabó jugando ese partido con tres defensas y tres delanteros y no creó oca-



Martín Vázquez, en la rueda de prensa anterior al partido en Jumilla.

siones de gol. En Jumilla, se jugó inicialmente 4-4-2, con Enric y Willy arriba. Distintas maniobras para dar con la tecla en un conjunto que, todo hay que decirlo, no ha contado con un modelo determinado, definido, de juego durante esta temporada.

Los azulgranas ya no miran hacia el líder; el objetivo es lograr plaza para la fase de ascenso

Además, hay futbolistas que atraviesan por una etapa de confusión, algunos fuera de forma y otros tocados en lo anímico. Un ejemplo evidente

es Kike Márquez. Con Manolo Ruiz, ofreció su mejor versión en la media punta. Con Martín Vázquez, o juega en la izquierda o parte desde el banquillo. Kike Márquez no anda fino. Jesús Rubio, que apenas contaba para Ruiz, ha vuelto a ser titular con Martín Vázquez, y en la media punta. Lo de Rubio no es una cuestión de entrenadores; atañe al futbolista, muy por debajo de sus prestaciones en el Villanovense.

A todo esto se une la ausencia de Pardo por una fascitis plantar, o los altibajos de hombres que deben tener un peso específico, como Zarfino, entre otros condicionantes. Menos mal que queda el gigante Enric Gallego, un futbolista como una catedral.

El calendario de Extremadura asusta, con los partidos ante los equipos murcianos a la vuelta de la esquina; y, por si fuera poco, tres derbis antes de terminar la liga. Todo o

nada.

La plantilla ha de reconciliarse con una afición confusa y desesperada ante el cúmulo de errores cometidos

Más allá de lo estrictamente deportivo, el Extremadura necesita reconciliarse con su afición que, en un buen número, ha estado acompañando al equipo en casa y fuera. Se echa en falta más arraigo de la plantilla, más empatía con la masa social.

En todo esto, hay algo que se nos escapa, o no. Posiblemente, las explicaciones a

esta encrucijada azulgrana estén en las interioridades de un vestuario que parece haber perdido el pulso; una plantilla sin *feeling* con Manolo Ruiz, que fue destituido -hay que recordarlo- tras golear en un magnífico pleito por 4-0 al Écija.

Martín Vázquez, como los entrenadores anteriores, no ha dicho una mala palabra sobre sus futbolistas. Demasiado almíbar, por momentos: "No tengo nada que reprochar a mis jugadores", repite una y otra vez.

Hemos llegado a un punto en el que los futbolistas, como bloque, como grupo, han de dar un paso adelante, dejarse la piel en el campo... para que nadie pueda decir que no lo intentaron y que no lo dieron todo. Ya no valen los individualismos, atrás quedan las cuestiones tácticas o técnicas. Necesitamos un giro de 180 grados, una vuelta de tuerca más.

Las subvenciones al deporte suben en 20 mil euros



El equipo de gobierno ha aprobado en junta de gobierno local las bases reguladoras para las subvenciones a las escuelas y clubes deportivos. Este año, el presupuesto es de 180.000 euros, 20.000 más que el año pasado, y se abre una tercera línea de ayudas para eventos deportivos.

El concejal de Deportes, José María Cabañas, ha explicado que ésta es la principal novedad que presentan este año las ayudas deportivas. Se ha abierto esta tercera línea, dotada con 30.000 euros, para ayudar y colaborar con entidades para el desarrollo de actividades que promuevan el deporte. Los criterios para adjudicar estas subvenciones se basan en el ámbito del evento y el número de participantes y sus edades.

El presupuesto para las escuelas deportivas es de 100.000 euros; 50.000 para los clubes. El ayuntamiento ha limitado la cantidad máxima a recibir por una entidad a los 12.000 euros para las escuelas deportivas, 7.000 euros para los clubes y 2.000 euros para cada evento deportivo.

Estas subvenciones corresponden a la temporada 2017/2018.

Según Cabañas, son subvenciones compatibles de cobro y los gastos subvencionables no varían con respecto al año pasado. En cuanto a los criterios, asegura que “tampoco varían mucho”.

El piloto David Rodríguez se adentra en Marruecos para ayudar a los más desfavorecidos



David Rodríguez, con su copiloto, que es su pareja, Ana Belén Nisa.

El piloto David Rodríguez, de Almendralejo, participa hasta el 31 de este mes en el Rally Raid Sur classic de Marruecos. Su copiloto es Ana Belén Nisa Caro, natural de Salvatierra de los Barros.

Con un Nissan Patrol del año 1991, se adentran en lo más profundo del desierto llegando a sitios perdidos para así poder hacer entrega de los diferentes materiales humanitarios que transportan.

Recorrerán aproximadamente 6.000 kilómetros en tan solo 7 días.

El Rally Raid Sur classic aúna competición y solidaridad para llevar ayuda humanitaria a los más desfavorecidos de Marruecos, como pueden ser los pequeños pueblos y las aldeas que conforman el Atlas Marroquí.

Se trata de una prueba solidaria que enfrenta a personas y vehículos clásicos populares a través de las hermosas pistas del Atlas Marroquí y de la gran cantidad de dunas que hay en el sur de Marruecos, utilizando turismos y vehículos 4X4 con más de 20 años de antigüedad. La prueba muestra a todos los participantes de este rally la precaria realidad y la necesidad de muchos de los pueblos olvidados de Marruecos, involucrándose pilotos y acompañantes en el reparto y en la distribución de distintos tipos de material entre sus habitantes, como son ropa, calzado, juguetes, medicamentos, material escolar y material deportivo.

Los participantes transportan en sus vehículos el material solidario y humanitario que desean repartir. Esto implica el inconveniente añadido del peso adicional que deberán cargar durante la carrera.

El material se reparte en las escuelas, dispensarios y asociaciones concertadas por la organización del rally. Más de 2.600 kilos de material fueron entregados en las ediciones anteriores.

En esta edición, transportan unos 800 kilos de ropa, material escolar, juguetes, medicamentos, etc.

Éxitos en el inicio de temporada para las deportistas del Club Gimnástico Almendralejo

Las gimnastas de Almendralejo empiezan la temporada brillando y consiguiendo varios metales.

En los dos primeros torneos de la temporada pusieron sobre el tapiz su buen hacer. En la temporada individual, las representantes del club son Isabel Fernández, Miriam Cotano, Irene Martínez, Marta Álvarez y Raquel Gil.

Primero en Toledo y después en Sanlúcar de Barrameda, estas chicas demostraron que siguen a un nivel espectacular, con 6 medallas de oro, dos platas y un bronce. En ambos torneos la gimnasta Raquel Gil fue la que obtuvo mayor puntuación entre todas las participantes.

Por otra parte, el sábado 10 de marzo, en Mérida, se celebró la primera fase autonómica de nivel nacional base y absoluto de los Judex, en la que cinco almendralejenses volvieron a demostrar que

van a dar mucho que hablar esta temporada.

Isabel Fernández Carcaboso, en prebenjamín manos libres, y Miriam Cotano Iglesias, en cadete cuerda, se llevaron el oro en sus respectivas categorías y consiguieron el pase directo al Campeonato de España base, que se celebrará en Guadalajara del 18 al 22 de abril. Por otra parte, las gimnastas de nivel absoluto Irene Martínez, Marta Álvarez y Raquel Gil realizaron 6 ejercicios logrando tres oros y tres platas.

Además, en el torneo Venus, en Toledo, celebrado el sábado 17 de marzo, Irene Martínez logró dos oros; Marta Álvarez, oro y bronce; y Raquel Gil se alzó con dos oros y consiguió la mejor puntuación de todas las participantes en el torneo.

“Ilusionante comienzo, que augura grandes éxitos para Extremadura, una temporada más”, comentan desde el club.



Deportistas del Club Gimnástico Almendralejo en los Judex.

Procesiones de nuestra Semana de Pasión

Del Domingo de Ramos, día 25, al Domingo de Resurrección, día 1 de abril

**Día 25. Domingo de Ramos.
Procesión de La Borriquita.
Parroquia de San Roque.**

Salida a las 11.30 horas desde la parroquia de San Roque, con el siguiente itinerario: Jesús Núñez Mancera, Villalba, Plaza de Extremadura, Carolina Coronado, Luna, Avenida de la Paz, Villalba, Jesús Núñez Mancera y parroquia de San Roque.

**Día 25. Domingo de Ramos.
Procesión de La Burrita.
Hermandad del Gran Poder.
Parroquia de la Purificación.**

Salida a las 12 horas desde la parroquia de la Purificación, con el siguiente itinerario: Plaza de España, Ricardo Romero, Cantones, Francisco Pizarro, Plaza de la Constitución, Plaza de Espronceda, Reina Victoria, Juan Carlos I, Plaza de la Iglesia y Plaza de España.



La Borriquita



La Burrita

Martes Santo. Día 27. Oración en el Huerto

**Día 27. Martes Santo.
Procesión de la Cofradía de la Oración en el Huerto y el Beso de Judas. Parroquia de San Roque.**

Salida a las 21 horas desde la parroquia de San Roque, con el siguiente itinerario: Jesús Núñez Mancera, Villalba, Plaza de Extremadura, Suárez Barcenás, Pilar, Plaza de Espronceda, Carolina Coronado, Pozo, Plaza de la Libertad, Venezuela, López de Ayala, Jesús Núñez Mancera y Parroquia de San Roque.



Miércoles Santo. Día 28. Los Estudiantes

**Día 28. Miércoles Santo.
Procesión de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima de la Esperanza (Hermandad de los Estudiantes). Parroquia de San José.**

Salida a las 21 horas desde la parroquia de San José, con el siguiente itinerario: Santa Marta, Condesa de la Oliva, Federico García Lorca, Primero de Mayo, Antonio Rodríguez Moñino, Conde Osilo, Santa Marta, Hornachos, Vistahermosa, Piedad, Palomas, Hernán Cortés, Martos y entrada al templo.



Procesiones de nuestra Semana de Pasión

Jueves Santo. Día 29. La Merced y El Silencio (El Gran Poder)

Día 29. Jueves Santo.
Procesión de la Cofradía de la
Merced. Parroquia de San Roque.

Salida a las 21.30 horas desde la parroquia de San Roque, con el siguiente itinerario: Jesús Núñez Mancera, Avenida de la Paz, encuentro de los dos pasos en el monumento a la Libertad, Venezuela, López de Ayala, general Golfín, Ramón y Cajal, Buen Pastor y entrada a la Casa de Hermandad.



Día 29. Jueves Santo.
Hermandad del Gran Poder
(El Silencio). Parroquia de la
Purificación.

Salida a las 12 de la noche, con el siguiente itinerario: Plaza de España, Plaza de la Iglesia, Juan Carlos I, Reina Victoria, Plaza de Espronceda, Plaza de la Constitución, Mártires, Bailén, Cantones, Pedro Navia, Vistahermosa, Martínez de Pinillos, Ricardo Romero y Plaza de España.



Viernes Santo. Día 30. La Buena Muerte, Cristo del Amparo, Santo Entierro y La Soledad Domingo de Resurrección. Día 1 de abril. Cristo Resucitado

Día 30. Madrugada del Jueves
al Viernes Santo. Hermandad
de la Buena Muerte y la Santa
Vera Cruz. Iglesia de San An-
tonio.

Salida a las 2 de la madrugada, con el siguiente itinerario: Rincón del Cristo de la Buena Muerte, Julián García Hernández, Ricardo Romero, Martínez de Pinillos, Vistahermosa, San José, Cantones, Cruz, Plaza de la Hierba, La Hierba, Ricardo Romero, Julián García Hernández, rincón del Cristo de la Buena Muerte y entrada a la iglesia.

Día 30. Viernes Santo. Cofradía
del Cristo del Amparo. Iglesia
del Corazón de María.

Salida a las 19 horas desde la Iglesia de los Padres, con el siguiente itinerario: Plaza del Corazón de María, Judería, Plaza de España, Plaza de la Iglesia, Juan Carlos I, Reina Victoria, Plaza de Espronceda, Plaza de la Constitución, Francisco Pizarro, Cantones, Ricardo Romero, Hierba, Prim, Travesía calle Mérida, Mérida, Luis Chamizo y Plaza del Corazón de María.

Día 30. Viernes Santo. Herman-
dad del Gran Poder (Santo En-
terro). Parroquia de la Purifi-
cación.

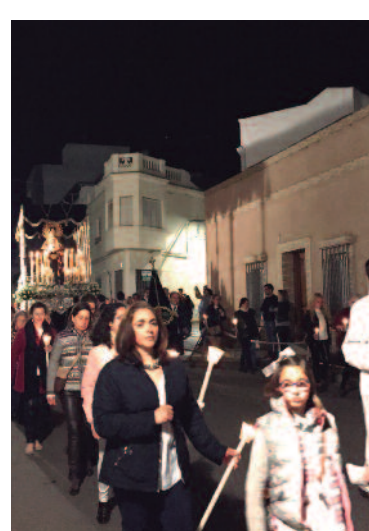
Salida a las 20 horas desde la parroquia de la Purificación, con el siguiente itinerario: Plaza de España, Plaza de la Iglesia, Reina Victoria, Plaza de Espronceda, Carolina Coronado, Luna, Mártires, Plaza de la Constitución, Méndez Núñez, Plaza de la Iglesia y Plaza de España.

Día 30. Viernes Santo. Herman-
dad del Gran Poder (Procesión
de la Soledad). Parroquia de la
Purificación.

Salida a las 23 horas desde la parroquia de la Purificación, con el siguiente itinerario: Plaza de España, Avenida de San Antonio, Prim, Miguel Antolín, Guadalupe, Ermita, Plaza de Santiago, Zurbarán, Plaza del Corazón de María (no se rodea), Judería y Plaza de España.

Día 1. Domingo de Resurrección.
Cofradía del
Cristo Resucitado. Pa-
rrroquia de San Roque.

Salida a las 12.45 horas desde la parroquia de San Roque, con el siguiente itinerario: Jesús Núñez Mancera, Villalba, Avenida de la Paz, Venezuela, López de Ayala y entrada al templo.



2018



CUIDA TUS PARQUES Y JARDINES

Es responsabilidad de todos



Excmo Ayuntamiento de Almendralejo

TRIBUNA



Hombreras nevadas

José Fermín Plaza

Si “las estrellas son la caspa de Dios” como decía Víctor Hugo, la vanidad (rebozada de orgullo mal entendido) es la de los hombres. De esta manera, se superpone a la caspa natural blanquecina, esa otra, adoptiva y cultivable, incolora pero corrosiva de neuronas y materia gris que llamamos estupidez. A su costa, de forma incauta, nos bañamos a diario en la playa de la inopia, en las aguas espesas de la modorra en rama, allí donde el oleaje levanta una nata sin fresas, similar a una marea de alquitrán por detrás de la pupila.

A propósito de la vida, para todos los interrogantes existenciales, Bob Dylan siempre tenía la misma respuesta: “la respuesta está en el viento”. No es de extrañar que ciertos tipos, al efecto, se erijan en “cazadores de vientos” con hechuras profesionales. Ciertamente, se trata de una antigua profesión, pero de dudosos resultados prácticos, incluso para algún afilador de veletas, esas veletas que lucen algunos junto a la fotografía del carné de identidad.

No deja de ser curioso, sin embargo, esa atmósfera de conflictos siempre alrededor de los humanos como un halo de polución silvestre o un grillete grisáceo de malos humos. Al hilo de esto, recuerdo un conflicto, mansurrón y evitable, en las dependencias municipales de una entidad cultural. Al objeto de pacificar presuntas desavenencias, nos sorprendió la aparición de una figura, crepuscular y petulante, pomposamente llamada “mediador de conflictos” avalada por elevados honorarios. Lucía una pelambreira frondosa, enamorada de los enchufes y un lenguaje de academia de esgrima, prolijo de palabras fungicidas encaminadas a pulir asperezas, elevaciones de tonos, diferencia de pareceres o herejías ajenas a la corrección, actitudes todas inadmisibles en ciertos ámbitos de proyección sociocultural.

El menda, se despachó a gusto en sus funciones y nos “dio la brasa” sin misericordia y a destajo, hasta fusilarnos la paciencia con monsergas rancias y versículos conciliadores de algún catecismo para mariposas. Más tarde, llegó el turno de puesta en común y debate, fue entonces cuando un compañero, oficinista guasón, le espetó al personaje que tenía en la oficina un instrumento fundamental para facilitar su labor. Tras ausentarse, volvió al rato a la reunión recorrida por el escalofrío de la incertidumbre y la urticaria de la intriga. Ni corto ni perezoso, un tanto burlón, se presentó el “nota” con un capote torero de verdad, confiscado a un “maletilla” cogido por un morlaco en una capea popular. Luego apostilló: esto es lo mejor para capotear embestidas y otros tipos de conflictos.

El mediador, interiormente furibundo, le dedicó una mirada incendiaria, capaz de freír un huevo con un reojo asentado. El oficinista se justificó: un poco de guasa, es lo mejor después de habernos “dado tanto la brasa”. Al final. Esta actitud poco edificante nos supuso un calificativo común de “necesitan mejorar”. Pero antes de marcharse dejó en la espalda del oficinista taurino unas banderillas de inquina. Luego se fue, altanero y pavoso, detrás del viento, y éste, una vez más, volvió a respondernos con una pequeña nevada, esta vez, aventándole un poco de caspa de los hombros.

Alumnos de primaria aprenden a hacer cine con el ‘Acho Emprende’ de la Coordinadora Empresarial



Alumnos de primaria de los colegios Espronceda, Ortega y Gasset y San Francisco se han embarcado en los entresijos de la producción audiovisual y cinematográfica, a través del reto ‘Aprendiendo a hacer cine’, del proyecto ‘Acho Emprende’, promovido por CEAL, con el apoyo de la Obra Social de La Caixa y el Ayuntamiento de Almendralejo.

Los 150 alumnos de estos tres centros educativos aprenden en qué partes se divide una película, qué equipo humano y técnico es necesario para su producción y qué labores desempeña cada uno. Igualmente, los propios niños desarrollan un casting de actores y se distribuyen los diferentes roles a llevar a cabo durante todo el proceso. Por último, rodarán las secuencias que hayan elegido con anterioridad.

El reto ‘Aprendiendo a hacer cine’ ha sido el más popular entre los centros educativos de Almendralejo en esta segunda edición del proyecto ‘Acho Emprende’, habiendo sido elegido por tres de los siete colegios que este año participan en él (dos más que el pasado curso).

El programa se estructura en un total de ocho retos, cada uno de los cuales está diseñado de manera independiente, aunque se suman en el conjunto del proyecto global.

El éxito cosechado en la primera edición ha servido para revalidar esta iniciativa de fomento del espíritu emprendedor entre los centros educativos de primaria de la ciudad, logrando apoyo financiero de las entidades patrocinadoras y que el alcance se extienda a dos centros más.

Recal dice sentirse “desatendida” y pide una reunión con el ayuntamiento



La protectora de animales manifiesta que no recibe respuesta y solución a varias cuestiones que lleva planteando: “La más importante, solucionar el problema con el personal a cargo de limpieza y cuidado de los animales. Hasta el momento, hay un trabajador fijo, en horario de mañana, y personal contratado por periodos, por las tardes”.

Recal añade que “estas contrataciones no solucionan nada porque cuando el trabajador se familiariza con los perros y ha aprendido a hacer correctamente su trabajo, ve finalizado su contrato”. Además, “el ayuntamiento no tiene previsión ante bajas del personal... , viéndose cubiertos estos días por parte de Recal”.

Recal también manifiesta su malestar por no tener noticias sobre la construcción de una gatera “que anunció públicamente el equipo de gobierno” y por no haber sido atendida su petición “para entregar más de 10 mil firmas que se recogieron en una semana para cambiar la normativa sobre pirotecnia”.

Recal solicita una reunión urgente para tratar estos asuntos.

Alumnos de Almendralejo tomarán parte en un intercambio con Ceprano



Juan Luis Ortiz, a la izquierda; en julio, tuvo lugar el hermanamiento entre Almendralejo y Ceprano.

Escolares de todos los colegios, salvo San Roque, participarán en un intercambio lingüístico con Ceprano del 9 al 12 de mayo. Son 43 alumnos de quinto y sexto de primaria de los colegios almendralejenses los que viajarán a la localidad hermanada con Almendralejo.

La idea surgió del viaje que realizó el director del colegio Montero de Espinosa, Juan Luis Ortiz, el pasado verano, con un grupo de almendralejenses dentro de los actos del hermanamiento entre ambas localidades. Durante este tiempo, se ha estado trabajando en este intercambio y haciendo partícipe a los otros centros.

El objetivo del intercambio es lingüístico: se hablará en inglés y los escolares españoles e italianos compartirán experiencias. El viaje será financiado por las familias y los dos ayuntamientos.

Alumnos del 'Arroyo Harnina' prolongaron su estancia en Irlanda por el temporal



53 alumnos y tres profesores del IES Arroyo Harnina tuvieron que prolongar su estancia en Irlanda debido al temporal.

El grupo tenía prevista una estancia de cinco días, del 26 de febrero al 3 de marzo. El objetivo del viaje era la inmersión lingüística del alumnado, para conocer la cultura de un país de habla inglesa; y en concreto, en las comarcas y ciudades de Dublín y Galway, además de poder practicar situaciones reales de comunicación en lengua inglesa.

Debido al temporal de nieve que azotó Irlanda, y al haberse cancelado el vuelo previsto para el viernes 2, el grupo prolongó su estancia hasta el martes 6, al no tener la posibilidad de volver antes debido a los numerosos vuelos que se cancelaron.

Los alumnos y profesores estuvieron perfectamente atendidos y en contacto constante con las familias y equipo directivo del centro, gracias a las nuevas tecnologías. También se recibió el apoyo y se mantuvo comunicación con la Consejería de Educación, delegada provincial de Educación de Badajoz, inspección educativa y Embajada de España en Irlanda.

María Iglesias continúa al frente de la ACF Tierra de Barros



La Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros celebró el 2 de marzo asamblea ordinaria y extraordinaria. Se acordó por unanimidad la renovación de algunos cargos, quedando la junta directiva como sigue: María Iglesias, presidenta; Antonio Preciado, vicepresidente; Vicente Pérez, secretario; Aurelia Sayago, tesorera; Belén Garrido, vocal de danza; Dolores Álvarez, vocal de música; Luis Garrido, vocal de cultura e investigación; María del Carmen Candelario, vocal de vestuario; y Berta Martín, vocal de juventud.

Velada de poesía urbana y música, el 28



Velada de poesía y música, el día 28, a las 20 horas, en St. Patricks, con los escritores César Poetry, Sergio Chico, Luis García Piedehierro y el cantautor Fran Vlanco. Además, intervendrán Pedrito Álvarez y Mercedes Morón. La entrada es gratuita.

Estos poetas urbanos se han abierto paso a través de las redes sociales. Ya han publicado uno o más de un libro. Gracias al Crowdfunding (financiación colectiva), pudieron editar sus primeros trabajos. En la actualidad, sus libros son publicados por editoriales importantes de nuestro país.

Luis García -en la foto-, de 32 años, el promotor de esta velada, que cuenta con la colaboración del ayuntamiento, es de Almendralejo. 'Inesperadamente' es su segundo libro, que ha editado Planeta.

Abasal consigue 36 títulos en los Campeonatos de Europa y España



Un año más, la Escuela de Baile Abasal ha participado en los Campeonatos de Europa y España de bailes de salón, en Fuengirola. Han sido 10 parejas las que han asistido este año, con 36 títulos conseguidos en 85 finales disputadas (6 campeonatos de Europa, 14 subcampeonatos, 12 terceros puestos, 2 subcampeonatos de España y dos terceros puestos). Abasal ya acumula 800 trofeos en su historia.

Las parejas que asistieron a este Campeonato de Europa de baile fueron las siguientes: Alfonso Álvarez y Ángela Reyes, Óscar Trejo y Sara Pérez, Pablo Caro y Diana González, Diego Ballesteros y Paula Calero, Ángel Castaño y Verónica García, Antonio Hernández y Laura Cortés, Daniel Hernández y Desiré Castaño, Carlos Hernández y Alba Villena, Jesús Monago y Celia Reyes y Jorge González y Natalia Argueta.

El D'Barros Dance, en Marina D'Or



Marta y Josete González-Casademunt, en el Campeonato de España Standard.

Marina D'Or ha acogido el Campeonato de España Standard y la Copa de Promoción de baile deportivo. Participó el D'Barros Dance CBD con los siguientes resultados: Miquel y Sol y Víctor y Esperanza alcanzaron los cuartos de final y Jose y Rocío lograron promocionar a la categoría B en latinos.

Pero la gran alegría vino de la mano de Josete y Marta González-Casademunt (júnior II), que obtuvieron un cuarto puesto en el Campeonato de España Standard.

Los entrenadores Luis Pacha y Maribel Gordón (sénior II) fueron también cuartos en el Campeonato de España.

Includes celebró sus primeras jornadas dirigidas a familias



El sábado 3 de marzo, Includes Almendralejo celebró las primeras jornadas internas dirigidas a familias (padres, abuelos, hermanos, etc.). Bajo el lema 'Viviendo con incertidumbre', "abordamos sentimientos, situaciones y experiencias comunes a todas las familias".

Es una iniciativa que surgió por la demanda de las familias que integran la entidad. El objetivo es establecer un canal de comunicación desde diferentes puntos de vista y "con el que esperamos y deseamos cumplir todas las expectativas que nos hemos planteado".

La cita finalizó con una comida de convivencia entre familiares, profesionales, voluntarios y personas con discapacidad intelectual.

Diferentes carteles en lugares emblemáticos para destacar el Romanticismo



A través del proyecto 'Paisaje Literario', llevado a cabo por la Diputación de Badajoz, se han instalado diversos carteles en lugares emblemáticos de Almendralejo con el objetivo de destacar a los más afamados escritores de la región y favorecer las experiencias turísticas y literarias.

Como no podía ser de otra manera, en Almendralejo se ha decidido que la cartelera esté dedicada al Romanticismo, con José de Espronceda y Carolina Coronado como sus exponentes principales.

Por ello, se han instalado señales en el Teatro Carolina Coronado, Parque de Espronceda, Parroquia de la Purificación y Palacio de Monsalud, con una breve referencia a los edificios y una placa en la plaza de la Constitución en la que se indica un callejero de la ciudad con los edificios principales.

cajalmendralejo + Extremadura

Creemos en lo **Nuestro**
Nos preocupamos por lo **Nuestro**
Nuestra prioridad **Extremadura**

Sencillamente **Gracias a Ti**

EMPRESA
NEX
Netamente
EXtremeña



cajalmendralejo

